



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **4315122**

Denominación título: **M. U. en Tecnología e Industria Alimentaria**

Centro/s: **Escuela Politécnica Superior**

Curso **2023/2024**

Fecha aprobación en Junta de Centro: **(Pendiente)**

Recomendación Nº 1

| | | | | | | | |
|---|---|---------------|----------------------|----------------------------|-------------------|-----------|----------|
| Origen: | 1. Informe Renovación Acreditación | Tipo: | Recomendación | | | | |
| Descripción de la recomendación: | | | | | | | |
| Se recomienda proseguir las actuaciones por la Universidad y el Centro para hacer posible la operatividad del nuevo edificio en el curso 2023/24, según las previsiones. | | | | | | | |
| Año: | | Fecha inicio: | | Fecha informe/autoinforme: | 25-06-2022 | Criterio: | 5 |
| Responsable académico: | | | | | | | |
| Director del Centro | | | | | | | |
| Responsable técnico: | | | | | | | |
| Alicia Gómez Vega (utc3@us.es) | | | | | | | |

Acciones de la recomendación Nº 1

| | | | |
|--|------------|-------------------|--|
| Acción Número: | 1-1 | Fecha automática: | |
| Descripción de la Acción de mejora: | | | |
| Desde la US y EPS se sigue con las actuaciones necesarias para conseguir definitivamente el traslado de la Escuela Politécnica Superior a las nuevas instalaciones en la Isla de la Cartuja, al Centro CATEPS con su Aulario correspondiente. | | | |
| En concreto, en Junta de Centro de 10 de febrero de 2022, el Director D. Carlos León, informa que: | | | |
| 1.- Para el CATEPS se ha licitado el concurso mobiliario | | | |
| 2.- Es aprobada por la Licencia de Obras del nuevo Aulario por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento Sevilla | | | |
| Extracto del INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO - Sesión de 2 de febrero de 2022 (Página 22 de 24): | | | |
| https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2022/cginforme2022_02_02.pdf | | | |
| Respecto del Plan Plurianual de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla destaca que en relación con el Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS) se había adjudicado el equipamiento del mobiliario operativo cuya recepción está prevista entre la segunda y tercera semana de febrero. En cuanto a la redacción del Proyecto de Ejecución de su Aulario señala que se estaba a la espera de la oportuna licencia de obras por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo y se había solicitado una prórroga para la entrega definitiva. | | | |
| Extracto del INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO - Sesión de 23 de marzo de 2022 (Página 24 de 27): | | | |
| https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2022/cginforme2022_03_23.pdf | | | |
| Respecto del Plan Plurianual de Infraestructuras destaca diversas actuaciones. Como las del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS) que se encontraba en el proceso de suministro e instalación del equipamiento del mobiliario operativo y de colectividades que estaba previsto que finalizará el 29 de abril. En cuanto al aulario del CATEPS informa de que la licencia de obras había sido concedida el 3 de febrero, estando prevista la entrega del proyecto de manera inminente, por lo que se habían comenzado el proceso de licitación de las obras con la preparación de los pliegos del concurso. | | | |
| Según el INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO en la Sesión de 27 de septiembre de 2022, y en relación con la construcción del aulario del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATPES) destaca el Sr. Rector dos hitos importantes como son que el 29 de julio se había recibido la Resolución de la Dirección | | | |

General de Patrimonio de la Junta de Andalucía de la cesión de uso de la parcela colindante a la ubicación del aula como espacio auxiliar para las obras del aula y que el 19 de septiembre se había publicado en la plataforma de contratación del Estado la licitación de las obras del aula.

Proyecto de Aula:

<https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-urbanismo-da-licencia-universidad-sevilla-hacer-nuevo-aula-politecnica-cartuja-20220201164440.html>

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/Dco7CoAwDADQlwVXwaFDF0cRtVkktEWi6UepBW9vxcPEDbASJUPKpwiSbNx3mfhePXOFxLxu7DIQrYFWAEB2ekqYI45C3ZvOPFjPT7LdEv61DBADkH9OlxGtw!!/>

Estado actual y últimas inversiones

La primera cuestión que es necesario señalar es que el Centro es responsable de la docencia de cinco Títulos de Grado y tres dobles Grados en el ámbito de la Ingeniería Industrial, que aunque independientes comparten Departamentos, Laboratorios y recursos docentes.

En este sentido es imposible desglosar la inversión específica por Título, por lo que nos limitaremos a describir las inversiones de los últimos Cursos académicos, de forma general y desde la Escuela.

En esta línea las ayudas directas aportadas por la Escuela para prácticas de Laboratorio se resumen, en los últimos cursos:

C19-20: 25.193,00€

C20-21: 26.160,00€

C21-22: 19.900,00€

C22-23 (actual): 18.950,00€

A esto hay que añadir una inversión media de 20.000,00€ anuales en equipamiento informático para aulas y laboratorios de docencia.

Es importante repetir que estas cantidades corresponden a inversiones directas de la Escuela, pero que los Departamentos responsables disponen de cantidades anuales, para este fin, que al menos duplican estas cantidades.

Previsión de Laboratorios en la futura Sede

Por último nos parece oportuno señalar la previsión de Laboratorios docentes y equipamiento que el traslado a las nuevas instalaciones en la Isla de la Cartuja permitirá abordar.

En este sentido pasamos de 22 laboratorios docentes a 41, incluyendo naves industriales. De la misma forma y dado el crecimiento en número de laboratorios, se ha establecido un programa de dotación de materiales docentes que asciende a más de 1,5 millones de euros. Estas instalaciones y equipos se prevén disponibles para el curso 23-24.

Con respecto al INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO de Sesión de 13 de abril de 2023, en su apartado "Dirección General del Espacio Universitario", se describe:

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario destaca el Sr. Rector de que se había adjudicado la modificación del proyecto de Aula del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS), atendiendo a dos premisas básicas el ajuste de los precios a la situación de mercado y el del programa de usos con alternativas que habían permitido reducir la superficie construida reduciendo la desviación estimada del Presupuesto de licitación inicial. Añade que este proyecto modificado tenía prevista su entrega el día 18 de abril y que ya se estaba trabajando en la nueva licitación de las obras con un inicio previsto en torno al próximo

mes de septiembre.

En relación también con el CATEPS indica que se había iniciado el procedimiento de adquisición del equipamiento de los laboratorios docentes de su sede principal para que, junto a las zonas ya equipadas del edificio, se pudiera comenzar con la docencia de Máster y de las prácticas posibles de los Grados en el curso 2023-2024.

Con respecto a la construcción del aulario, la Universidad de Sevilla ha hecho pública su licitación con un cronograma que prevé el inicio de las obras en el mes de octubre con una duración de 14 meses, por lo que se plantea una finalización prevista en diciembre de 2024.

Justificación:

Responsable:

Rectorado - Infraestructuras

| | | | | | |
|-------------|----------|------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| Finalizada: | N | Fecha inicio prevista: | 11-09-2023 | Fecha fin prevista: | 30-12-2024 |
|-------------|----------|------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|

Fecha cierre:

URL evidencia:

https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2023/cginforme2023_04_13.pdf

Indicadores:

Traslado a las nuevas instalaciones en Cartuja

<https://eps.us.es/nueva-sede-de-la-eps-cateps-0>

La US licita el aulario para el centro Andalucía Tech, Escuela Politécnica Superior (CATEPS):

<https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-us-licita-el-aulario-para-la-politecnica>

Valor del indicador:

Traslado a las nuevas instalaciones en Cartuja

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 2

| | | | | | | | |
|--|---|---------------|----------------------|----------------------------|-------------------|-----------|----------|
| Origen: | 1. Informe Renovación Acreditación | Tipo: | Recomendación | | | | |
| Descripción de la recomendación: | | | | | | | |
| Se recomienda mantener e intensificar las medidas encaminadas a reducir el porcentaje de no presentados del TFM | | | | | | | |
| Año: | | Fecha inicio: | | Fecha informe/autoinforme: | 25-06-2022 | Criterio: | 6 |
| Responsable académico: | | | | | | | |
| Coordinadora del Título | | | | | | | |
| Responsable técnico: | | | | | | | |
| Alicia Gómez Vega (utc3@us.es) | | | | | | | |

Acciones de la recomendación Nº 2

| | | | |
|--|------------|-------------------|--|
| Acción Número: | 2-1 | Fecha automática: | |
| Descripción de la Acción de mejora: | | | |
| Este indicador de no presentados del TFM está directamente relacionado con el aplazamiento o abandono que hacen los estudiantes matriculados en la asignatura TFM (6 ECTS). En los últimos cursos se ha mejorado este indicador alcanzando el 54,17% en el curso 2020/21 (se adjunta PDF con los datos facilitados por la OGC). Como se informó en el Autoinforme Global y durante las distintas audiencias, los estudiantes post-ponen la entrega del TFM debido a que el estudiantado no dedica al 100% su tiempo a estos estudios, dificultando la entrega especialmente por la condición laboral de la amplia mayoría de ellos. | | | |

No obstante, se plantean distintas alternativas para reducir la tasa de no presentados en el TFM:

- Informar al estudiante sobre el enlace que dispone la EPS sobre la Normativa y elaboración del TFM
- En la reunión de coordinación, que se realiza todos los años a comienzos del curso, se recoja información sobre los TFM pendientes de finalización y defensa y se analice la situación de procedente del estudiante para conocer las causas que le impiden presentar el TFM. Instar a sus tutores a que contacten con los estudiantes periódicamente para animarles/recordarles la entrega/finalización del TFM o bien, si fuera necesario por la dificultad/tiempo necesario, el cambio de tema o tutor/a a fin de adaptarlo a las nuevas circunstancias (laborales, personales,...) del estudiante.

Justificación:

Estudiar posibles alternativas para reducir la tasa de No Presentados en el TFM.

Responsable:

Coordinadora del Título

Finalizada: **N** Fecha inicio prevista: **01-09-2022** Fecha fin prevista: **30-09-2024**

Fecha cierre:

URL evidencia:

<https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera/trabajo-fin-de-master>

Indicadores:

Porcentaje de no presentados en el TFM

Valor del indicador:

<valor curso anterior

Observaciones:

Se adjunta datos actualizados hasta el curso 2021/22 inclusive

Evidencias de la recomendación Nº 2

1 TASA TRABAJO FIN DE MASTER

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjE2MjAyMzA2MTAxMzAwLnBkZg==>

Recomendación Nº 3

| | | | | | | | |
|---|---|---------------|----------------------|----------------------------|-------------------|-----------|----------|
| Origen: | 1. Informe Renovación Acreditación | Tipo: | Recomendación | | | | |
| Descripción de la recomendación: | | | | | | | |
| Se recomienda proseguir con las acciones de mejora encaminadas a mejorar la tasa de graduación | | | | | | | |
| Año: | | Fecha inicio: | | Fecha informe/autoinforme: | 25-06-2022 | Criterio: | 7 |
| Responsable académico: | | | | | | | |
| Coordinadora del Título | | | | | | | |
| Responsable técnico: | | | | | | | |
| Alicia Gómez Vega (utc3@us.es) | | | | | | | |

Acciones de la recomendación Nº 3

| | | | |
|---|------------|-------------------|--|
| Acción Número: | 3-1 | Fecha automática: | |
| Descripción de la Acción de mejora: | | | |
| Desde el centro se mantendrán las actuaciones para seguir avanzando en la mejora de la tasa de graduación En los autoinformes de seguimiento desplegados desde el curso 2017/18 se ha ido analizando este indicador de Tasa de Graduación que se define como: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. | | | |

Estos datos se constatan con los datos globales por curso facilitados por LOGROS de 77,14% (2016/17), 72% (2017/18), 35,71% (2018/19), 44,00% (2019/20), 55,56% (2020/21) y 44,28% (2021/22) último curso facilitado por la OGC, datos que consideramos excepcionales y puntuales pues tendríamos que tener en cuenta que también se han graduado (P1-1.10-NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO):

2016/17 = 18

2017/18 = 12

2018/19 = 22

2019/20 = 9

2020/21= 8

2021/22= 8

estudiantes que han terminado sus estudios y que se corresponden con estudiantes que han ido retrasando la entrega y defensa del TFM y que no entran a formar parte del indicador "Tasa de Graduación".

Es de especial incidencia indicar a la Comisión que se cuenta con estudiantes en su amplia mayoría personal laboral que no están a tiempo completo en los estudios y que obtienen unas calificaciones bastante aceptables para las condiciones de simultaneidad entre atender su actividad profesional y la actividad académica además del nivel de estudios inicial con el que comienzan estos estudios.

En este sentido la causa fundamental por la que la Tasa de Rendimiento alcanza incluso un valor bajo (55,56%) es por que los estudiantes no entregan el TFM mientras tanto no tengan superados los distintos módulos optativos matriculados. Esto hace que no presenten el TFM durante el primer curso de matrícula. Ello implica que los estudiantes se matriculan de 60 ECTS. Por ello, la mayoría de los estudiantes no cierran el expediente hasta que no completan todos los módulos matriculados.

Por consiguiente, consideramos que este indicador está íntimamente relacionado con el porcentaje de "No Presentados en el TFM", (Recomendación 2 atendida anteriormente) estableciendo las siguientes acciones de mejora:

- Informar al estudiante sobre el enlace que dispone la EPS sobre la Normativa y elaboración del TFM
- En la reunión de coordinación, que se realiza todos los años a comienzos del curso, se recoja información sobre los TFM pendientes de finalización y defensa y se analice la situación de procedente del estudiante para conocer las causas que le impiden presentar el TFM. Instar a sus tutores a que contacten con los estudiantes periódicamente para animarles/recordarles la entrega/finalización del TFM o bien, si fuera necesario por la dificultad/tiempo necesario, el cambio de tema o tutor/a a fin de adaptarlo a las nuevas circunstancias (laborales, personales,....) del estudiante.

Justificación:

Según el análisis realizado: mejora del indicador P1-I1.9 - TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO

Debemos indicar a la Comisión que la tasa de graduación que está por debajo del 50%, se está dando también la circunstancia de que hay estudiantes que se matriculan durante un curso más de una asignatura optativa para poder realizar prácticas extracurriculares, además del correspondiente TFM para su entrega y defensa.

Responsable:

Coordinadora del Título

| | | | | | |
|-------------|----------|------------------------|--|---------------------|--|
| Finalizada: | N | Fecha inicio prevista: | | Fecha fin prevista: | |
|-------------|----------|------------------------|--|---------------------|--|

| | |
|---------------|--|
| Fecha cierre: | |
|---------------|--|

URL evidencia:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-tecnologia-e-industria-alimentaria>

Indicadores:

P1-I1.9 - TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO

| |
|--|
| Valor del indicador: |
| >curso anterior |
| Observaciones: |
| Para consulta de los indicadores analizados: Datos del título / Sistema de Garantía de Calidad / Resultados del título en la URL: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-tecnologia-e-industria-alimentaria |